ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO TECNOLÓGICO FORMATO SOLICITUD DE CREACIÓN, MODIFICACIÓN O DESACTIVACIÓN DE USUARIOS Y ASIGNACIÓN DE PERFILES	Código: FOR-SMT-006 Versión: 2 Fecha: Memo I2024037605 - 18/12/2024 Página 1 de 1

1. INFORMACIÓN GENERAL *(Campos obligatorios)

*Primer apellido:	BALLEN	*Segundo apellido:	PINZON	*Nombres:	CARMENZA		
*Tipo documento de identidad:	Cédula de ciudadanía	*Número documento de identidad:	53177224	*Lugar de expedición:	BOGOTA	*Tipo de vinculación:	Funcionarios por contrato (diligenciar campos del índice 1.3)
*Dependencia a la que pertenece:	Dirección_Territorial			*Oficina o subdirección a la que pertenece:	Subdirección Local Ciudad Bolívar	Usuario de red asignado:	
*Dirección de ubicación de la unidad operativa:	Cll 62 H Sur # 74 H 22	*Celular de contacto	3102501049	*Teléfono y/o extensión de contacto:	7974662	*Correo personal:	carmenza2128@hotmail.com
*Localidad de la unidad operativa:	Ciudad_Bolívar	Comisaría a la que pertenece (Si aplica):		Jardín, Comedor o unidad a la que pertenece (Si aplica):	Jardin Infantil Emma y Antonio		

Índice 1.1. Información Proveedor/Entes de control *(Campos obligatorios)

*Responsable de la cuenta		*Cuenta genérica		*Razón social de la Entidad:	
*NIT:		*Celular de contacto:		*Correo:	
*Nombre del representante legal:		*Número documento de identidad del representante legal:			

*Tipo de vinculación de la entidad externa con la SDIS		Otro ¿Cuál?		*Número:		*Fecha de inicio:		*Fecha de terminación:	
Número de contrato del usuario solicitante con la entidad externa				Fecha de inicio:		Fecha de terminación:			

*Observaciones (motivo de la creación de la cuenta)

Índice 1.2. Información usuario interno (personal de planta)

Cargo:		Grado:	

Índice 1.3. Información usuario interno (contratista)

Número de contrato:		Fecha de inicio:		Fecha de terminación:			

Información requerida en caso de solicitar un traslado (Aplica para cualquier tipo de vinculación)

Sitio de origen:		Sitio de destino:	

Índice 1.4. Información usuarios externos

Tipo de vinculación de la entidad externa con la SDIS	Convenio de asociación	Número:	1846	Fecha de inicio:	30/06/2026	Fecha de terminación:	04/12/2026
Número de contrato del usuario solicitante con la entidad externa	1846			Fecha de inicio:	30/06/2026	Fecha de terminación:	04/12/2026

1.5. Información - Localidades

Marcar las casillas si el usuario que requiere permisos en el aplicativo SIRBE_SERVICIOS_SOCIALES de la SDIS va a registrar, actualizar o modificar información de varias Subdirecciones Locales para Integración Social - Localidades

SLIS Barrios Unidos - Teusaquillo	☐	SLIS Mártires	☐	SLIS Puente Aranda - Antonio Nariño	☐	SLIS Suba	☐
SLIS Bosa	☐	SLIS Kennedy	☐	SLIS Rafael Uribe Uribe	☐	SLIS Tunjuelito	☐
SLIS Chapinero	☐	SLIS Engativá	☐	SLIS San Cristóbal	☐	SLIS Usaquén	☐
SLIS Ciudad Bolívar	☐	SLIS Fontibón	☐	SLIS Santa Fe - Candelaria	☐	SLIS Usme-Sumapaz	☐

2. INFORMACIÓN DEL REQUERIMIENTO

Tipo de solicitud:							
Tipo de solicitud:							
Tipo de solicitud:							
Tipo de solicitud:							
Tipo de solicitud:	Activación de usuario	Servicio de TI o sistema de información:	SIRBE_Servicios_Sociales	Perfil requerido:	Digitador	Observaciones:	
Tipo de solicitud:		Servicio de TI o sistema de información:		Perfil requerido:		Observaciones:	
Tipo de solicitud:		Servicio de TI o sistema de información:		Perfil requerido:		Observaciones:	
Tipo de solicitud:		Servicio de TI o sistema de información:		Perfil requerido:		Observaciones:	
Tipo de solicitud:		Servicio de TI o sistema de información:		Perfil requerido:		Observaciones:	
Tipo de solicitud:		Servicio de TI o sistema de información:		Perfil requerido:		Observaciones:	

OTRO SISTEMA DE INFORMACIÓN (Si no lo encuentra en el listado indique la información en el campo de observaciones)

Observaciones del requerimiento:

* Las especificaciones de los perfiles para permisos de internet pueden consultarse en el lineamiento de navegación y uso de aplicaciones web LIN-TI-002
* Si requiere acceso a carpetas compartidas indicar la ruta donde se quiere acceder y si se requiere permiso de consulta o de edición.
* Si requiere acceso por VPN, por favor escoja el tipo de VPN a través de la opción "Perfil Requerido" y en el campo "observaciones" relacione los datos pertinentes, teniendo en cuenta la pestaña Instrucciones de diligenciamiento. El directivo de la dependencia solicitante tendrá corresponsabilidad en el buen uso de los accesos otorgados y velará por que los equipos donde se inicie la conexión remota cuenten con software licenciado, antivirus actualizado y se realice un adecuado uso de la navegación web. Esto con el fin de proteger los activos de información de la entidad.
* Para la creación o activación de usuarios el responsable de la cuenta debe realizar el cambio de contraseña como se establece en la política "Lineamientos específicos de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital LIN-TI-002".
* Las contraseñas deben ser tratadas como información pública clasificada, y son de uso personal e intransferible, no se deben compartir con ninguna persona dentro o fuera de la entidad por ningún medio como se establece en la política "Lineamientos específicos de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital LIN-TI-002".
* El supervisor de contrato tiene corresponsabilidad con el buen uso de los usuarios creados y accesos otorgados,, así como el cumplimiento de la Resolución 635 de 2017 referente a la Política de seguridad y privacidad de la información.
* Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con el lineamiento política de tratamiento de datos personales de la SDIS Lineamientos Política tratamiento de datos personales LIN-TI-003 y a la ley 1581 de 2012.

NOMBRE DE AUTORIZADOR:	GLENIS ROA
CARGO DEL AUTORIZADOR:	INSTRUCTOR 313-05
NOMBRE DE AUTORIZADO:	CARMENZA BALLEN PINZON
CARGO DEL AUTORIZADO:	AUXILIAR ADMINISTRATIVA

GLENIS ROA

NOTA: En este campo se deben relacionar los datos del director, subdirector, comisario, jefe de Oficinas Asesoras o funcionarios autorizados, quienes serán los responsables de validar la veracidad de la información suministrada mediante este formato, este documento debe estar firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Observaciones adicionales:

Observaciones SIRBE (incluir los nuevos proyectos y modalidades que no se relacionen en el formato):